Tema: Mesa Meta 3: Construcción y Articulación del Modelo de Salud MAS Bienestar con EAPB exceptuadas

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subsecretaria de Salud Pública / Subsecretaria de Salud y Aseguramiento	Gestión social y territorial en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 26/08/2025			
Participar en mesa Meta 3: Construcción y Articulación del Modelo de Salud MAS Bienestar con EAPB exceptuadas. .	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento ( )		
		Otro (x) __Reunión _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ( )	Mixta ( )
	Lugar :SDS edificio administrativo			
	Hora Inicio: 8:00 am Hora Fin: 10:00am			
	Notas por: Diana Velandia			
	Próxima Reunión: Por Definir			
	Quien cita: Por Definir			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se realiza reunión en el marco de la Meta 3: Construcción y Articulación del Modelo de Salud MAS Bienestar con EAPB exceptuadas.

1. Sistema de Regulación de Emergencias en Bogotá

Se presentó la estructura del sistema, el cual busca mejorar la atención en salud a través de los siguientes componentes:

- Monitoreo de pacientes: Seguimiento de la evolución y alerta temprana del estado clínico.
- Central de contacto: Recepción y despacho de recursos de emergencia.
- Línea única de atención en urgencias: Clasificación y derivación según la necesidad del usuario.
- Telesalud: Servicios remotos a través de tecnología.
- Transporte asistencial: Traslado de pacientes con soporte médico.
- Rutas de atención: Procesos estandarizados y prestadores especializados.

2. Programa Médico Domiciliario – POMED

Se explicó el flujo de ingreso al programa:

1. Remisión realizada por médico especialista.
2. Solicitud de registro en oficina POMED.
3. Entrevista de ingreso al familiar o cuidador.

4. Visita inicial al domicilio por profesionales del equipo.
5. Ingreso al programa si cumple criterios de inclusión; de lo contrario, se orienta a otras opciones de atención.
6. Control y seguimiento con visitas programadas cada dos meses.

3. Criterios Médicos de Inclusión

- Pacientes con signos vitales estables.
- Suministro de medicamentos por vía enteral sin necesidad de monitoreo continuo.
- Pacientes que requieren manejo de enfermería (heridas, cambios de sondas, laboratorios).
- Patologías crónicas o terminales que no requieran catéter subcutáneo o intravenoso.
- Personas con movilidad reducida que no puedan asistir a consulta ambulatoria.
- Evaluación mediante Índice Barthel: se incluyen pacientes con puntaje menor a 35.

4. Requisitos de Vivienda y del Familiar Principal

Vivienda:

- Espacio con ventilación, luz natural y condiciones para la dinámica diaria.
- Servicios básicos (agua, energía, alcantarillado, teléfono).
- Muebles y enseres básicos.
- Nevera cuando se requiera conservar medicamentos.

Familiar principal:

- Mayor de edad (no superar los 60 años).
- Capacidad física y mental adecuada.
- Residir en la misma vivienda del usuario.
- En caso de múltiples cuidadores, debe haber un líder responsable.
- Compromiso de la familia como red de apoyo.

5. Talento Humano del Programa

Equipo Mañana:

- Médico: Nicolás Grau
- Trabajo Social: Jenny Constanza Jiménez Calderón
- Fisioterapeuta: Beatriz Elena Jaramillo Guerrero
- Enfermero Jefe: Luis Antonio Rentería Arce
- Psicología: Diana Catalina Gómez Montoya

Equipo Tarde:

- Médico: Lina Marcela Cetina Montes
- Trabajo Social: Julie Marcela Torres Rodríguez
- Fisioterapeuta: Leidy Stefanny Vila Riobo

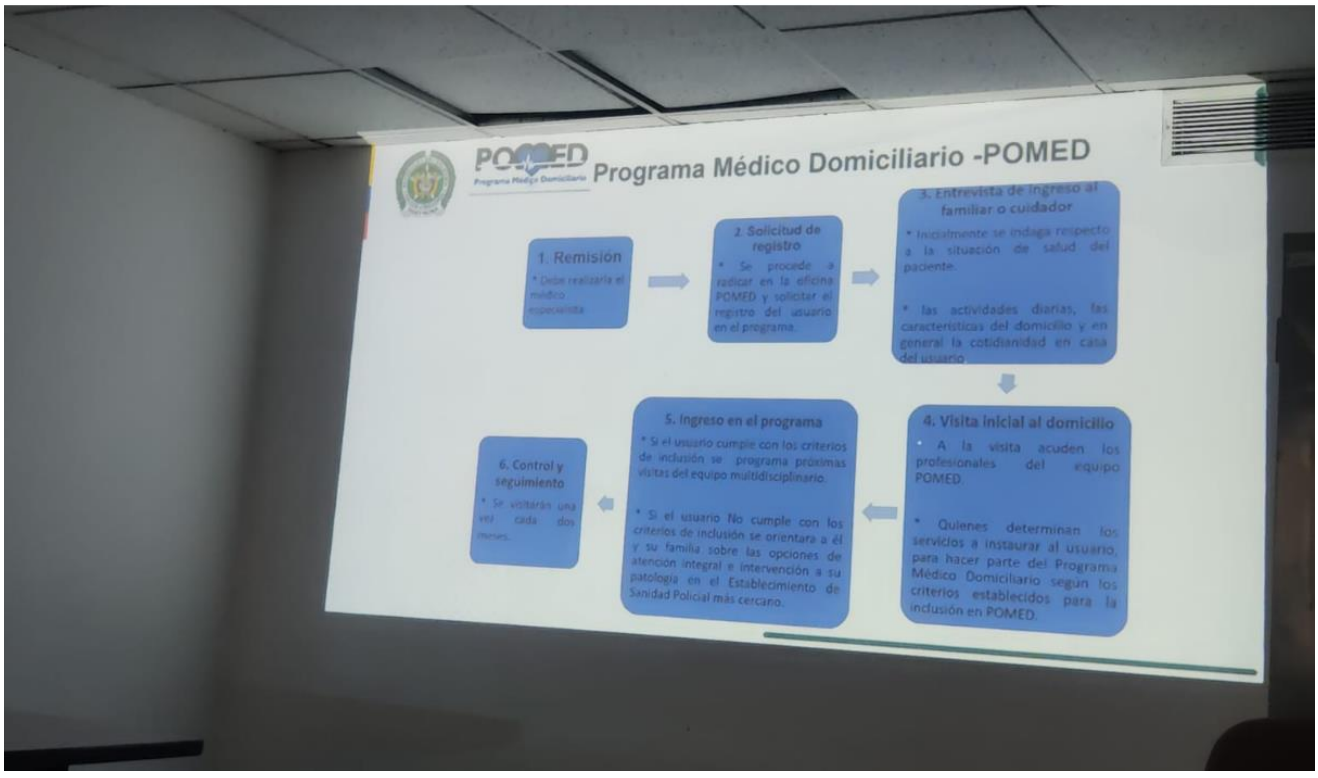
Apoyo Administrativo:

- Médico transcriptor: Liliana María Contreras
- Auxiliar de enfermería – ventanilla: Leidy Vanessa González Ortiz

6. Conclusiones y Compromisos

- El programa POMED busca garantizar atención integral en casa para pacientes con condiciones clínicas que lo ameriten.
- Se establecieron criterios claros de inclusión y responsabilidades tanto de la familia como del equipo médico.
- Los profesionales asignados deberán dar cumplimiento estricto a los procesos de ingreso, seguimiento y control.
- Compromiso de fortalecer la articulación con el Sistema de Regulación de Emergencias para una atención oportuna.

Se da por terminada la reunión, dejando constancia en la presente acta.





COMPROMISOS*		
ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con las mesas de construcción y Articulación del Modelo de Salud MAS Bienestar con EAPB exceptuadas.	SDS	Septiembre 2025

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) No ( )	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Meta 3. Articulacion Modelo Mas Bienestar Fecha: 26 Agosto 2025

Hora Inicio: 8:00 AM Hora Fin: _____ Lugar: Salas Juntas PIDS Edif. Administrativo

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Bruno F Escobedo A	Policia	Jefe Poned	3113388464	bruno.escobedo@secre	
2	Diana Cantarco M	Seguridad CCL TEMAG	Coordinacion Gestion Riesgo	3125087176	direccion.gestionriesgo@saludcapital	
3	Diana Velodia B.	DPSS. - Equipo Mas Bienestar	Contratista	3115091916	dmvelodia@saludcapital.gov.co	
4	Gloria Inés Gallo T.	SDS- Equipo Mas Bienestar	Contratista	3112665537	gigallo@saludcapital.gov.co	
5	Diana M Parrado B.	Unisalud.	Docente.	3102352659	dmparradobe@unal.edu	
6	Biboana Amaro Rey	DPSS- SDS	Contratista	3102556130	bmaquero@saludcapital.gov.co	
7	Diana L. Pineda Tellez	Ferrocarriles	Contratista	3143545137	diana.pineda@fps.gov.co	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

Powered by CamScanner